



Municipalidad de Los Lagos
Dirección de Obras
Región de los Ríos

NOMBRA COMISION RECEPCION
PROVISORIA "MEJORAMIENTO DE
SERVICIOS DE ALIMENTACION ESCOLAR
ESCUELA NUEVA ESPAÑA"

LOS LAGOS, 26 NOV. 2014

VISTO: Estos antecedentes,

- Bases Administrativas, Generales, Especiales y Técnicas del Proyecto "Mejoramiento de Servicios de Alimentación Escolar Escuela Nueva España".
- El decreto Exento Municipal N° 749 de fecha 13 Mayo de 2014, que Aprueba Bases y Nombra Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta Pública N° 1723-81-LE14.
- Decreto Exento Municipal N° 995 de fecha 24 de Junio 2014, que Declara Desierta Licitación
- Decreto Exento Municipal N° 1059 de fecha 11 de Julio de 2014 Llama a Licitación Privada
- Amplíese plazo de Cierre y Apertura según Decreto Exento N° 1156 de 04 Agosto 2014
- Acuerdo Consejo Municipal de fecha 18 Agosto de 2014
- Decreto Exento N° 1236 de fecha 20 Agosto 2014 que Adjudica Licitación
- Contrato protocolizado de fecha 03 de Octubre 2014.
- Decreto Exento N° 1567 03 Octubre 2014 que Aprueba Contrato.
- Decreto Exento N° 1568 de 03 Octubre 2014, Nombra Inspector Técnico
- El acta de entrega de terreno de fecha 06 Octubre de 2014
- La Solicitud de Recepción Provisoria por parte del proveedor, de fecha 14 Noviembre de 2014.

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO EXENTO N° 1815 /


1. NOMBRA Comisión para la Recepción Provisoria del proyecto "Mejoramiento de Servicios de Alimentación Escolar Escuela Nueva España" a los siguientes Funcionarios Municipales:

Director de SECPLAN.
Jefe de Finanzas
Secretaría Municipal (Ministro de Fe).

La comisión se constituirá en presencia del contratista y del ITO del Proyecto el Sr. Oscar Balocchi Castillo., Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos. En el día y hora que este último señale y comunique a los miembros de la comisión, Y el acta será válida firmada por lo menos por 2 de sus miembros.

Anótese, Comuníquese y Archívese


M^{te} SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL


HUGO CERNA POLANCO
ALCALDE (S)


DIRECTOR
DE CONTROL

V° B° Unidad Control

HCP/M°SEM/OBC/rmb

Distribución:

1. SECPLAN
2. D.O.M.
3. Arch. Partes
4. OIRS